

CONVENIO DE COOPERACIÓN

ENTRE EL LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES,
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y CÓRDOBA BIM CLÚSTER

En la ciudad de Córdoba, a los 13 días del mes de julio de 2023, se reúnen la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, representado en este acto por su Decano, el Mgter Ing. Pablo Genaro Antonio Recabarren, DNI N°11.195.971, autorizado por Ordenanza N° 06-HCS-2012 y el CÓRDOBA BIM CLÚSTER representado en este acto por su presidente Leonardo Carmignani, quienes convienen en celebrar el presente convenio de colaboración mutua, el cual se regirá conforme a los términos contractuales que se detallan a continuación:

PRIMERA- OBJETO GENERAL: El presente **CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN** tiene por finalidad establecer lazos de cooperación recíproca entre las PARTES, a los efectos de:

- a) Contribuir al fortalecimiento y desarrollo competitivo del sector de la construcción y su cadena de valor,
- b) Conformar mesas de trabajo para tratar temas relevantes para ambas instituciones,
- c) Promover la transformación digital para tener una industria más eficiente, aportando así a la sustentabilidad,
- d) Propiciar la formación en nuevas tecnologías.

SEGUNDA-OBJETO PARTICULAR: Las **PARTES** acuerdan aunar esfuerzos y sinergia, en pos de desarrollar y sentar las bases de un espacio colaborativo con el fin de potenciar la competitividad del sector. A su vez, con el fin de promover la interacción y el intercambio aunarán esfuerzos para sumar a la interacción de actores al sector técnico-académico, propiciando el fortalecimiento de lazos

institucionales y el indispensable vínculo de la comunidad con LAS PARTES.

Cada acción acordada entre las PARTES, formarán parte de anexos al siguiente convenio con los detalles correspondientes.

TERCERA: LAS PARTES constituyen entidades jurídicas, económicas y financieramente independientes. No podrá interpretarse que, en virtud de este Convenio, o de la relación en él originada, cualquiera de las partes constituya un representante o mandatario o dependiente de la otra parte. El presente ACUERDO no constituye entre las partes una asociación, agencia y/o sociedad de ningún tipo. Entre las partes no existe subordinación jurídica, económica o técnica.

CUARTA: VIGENCIA: La vigencia del presente acuerdo será de doce (12) meses a partir de la fecha de la firma del presente. Las “PARTES” podrán al vencimiento del presente acuerdo, renovar las obligaciones del convenio por igual período o por uno menor.

QUINTA: ÁMBITO DE APLICACIÓN: El objeto del presente convenio se ejecutará en la zona de Córdoba y alrededores.

SEXTA: RESOLUCIÓN: En el caso que una de las partes pretenda resolver el presente convenio, deberá comunicarlo fehacientemente a las otras PARTES con una antelación de treinta días.

SEPTIMA: DOMICILIO Y JURISDICCIÓN: A todos los efectos del presente, las partes dejan constituidos los domicilios en las sedes locales de cada una de las entidades, a donde se tendrán por válidas todas las comunicaciones que entre ellas se cursaren.

En prueba de conformidad, se firman DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Córdoba 13 de julio de 2023

ANEXO I

En referencia al convenio de colaboración de fecha **13 de julio de 2023**, firmado por el la FCEFYN y el CÓRDOBA BIM CLÚSTER, acuerdan:

- Dictado de charlas de sensibilización sobre la metodología BIM.
- Ofrecer hasta 20 Becas al 100% para estudiantes de la Facultad.

Antecedentes:

BIM es uno de los más claros ejemplos de cómo la digitalización de diferentes campos laborales trae ventajas al sector y mejora los recursos que los profesionales tienen para hacer mejor y más fácil su labor. Es por esto que está posicionada en el mundo como una de las tecnologías más buscadas en el ámbito de la construcción y hace que los profesionales especializados en BIM estén cada vez mejor cotizados dentro del ámbito profesional.

Es necesario realizar charlas de sensibilización sobre la metodología para hacerla conocer al sector en Córdoba, de manera que más personas se interesen y puedan capacitarse, en pos del desarrollo profesional y del sector de la construcción en la provincia, y específicamente en la municipalidad.

Córdoba BIM Cluster ha organizado cursos de formación en BIM MODELER, co-financiados por la Municipalidad de Córdoba a través del Ente Córdoba Acelera. Estos cursos darán a conocer los principios de esta metodología y software más utilizados en la industria, que permiten hacer posible una gestión de proyectos eficaz, desarrollando capacidades en los profesionales y futuros profesionales de la Arquitectura, la Ingeniería y la Construcción.

A diferencia de otros cursos del mercado, esta propuesta generará una certificación homologable, que permitirá contar con antecedentes verificables sobre la capacidad

de los egresados. Quienes luego de realizar los cursos, podrán ingresar en una **bolsa de trabajo**, disponible para las empresas socias del Cluster, y para las instituciones intervinientes.

A través del dictado con una metodología mixta, sincrónica y asincrónica, con material escrito y audiovisual disponible en plataforma, combinado con clases de práctica y consulta a dictarse de manera online, el participante podrá:

1. Dominar de manera inicial el software Revit y las metodologías BIM para incorporar a su procesos de diseño.
2. Valorar el potencial BIM y las nuevas tecnologías, no como un software, sino como procesos basados en datos, que añaden en un único modelo geometría, especificaciones, cálculos, costos, planificación de tiempos y todo tipo de atributos que definen el proyecto.
3. Adquirir una nueva visión de los nuevos procesos y gestión del trabajo de los diferentes productos BIM.
4. Mejorar el diseño y reducir al máximo los errores (Optimización - Productividad).

En relación a lo antes mencionado,

El Córdoba BIM Cluster:

1. Podrá dictar para la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales 1 charla de sensibilización sobre la metodología BIM para la industria de la construcción en un plazo de 6 meses, idealmente en los meses de junio y julio de 2023. Si es necesario realizar otra, se convendrá entre las PARTES
2. Será responsable por el contenido de las charlas y de los referentes que dicten estas charlas, disponiendo para ellos colaboradores del propio Cluster con las competencias requeridas para ello.
3. Proporcionará ejemplos prácticos sobre los mejores usos, beneficios
4. Por el dictado de estas charlas no recibirá pago de honorarios.
5. Como organizador de los cursos de BIM Modeler, dispondrá para la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales hasta 20 Becas al 100% de los cursos para estudiantes a distribuirse de la siguiente manera:

- a. Modelador BIM para Ingenieros especialistas en instalaciones: Hasta 4 becas.
- b. Modelador BIM en Construcción: Hasta 4 becas.
- c. Modelador BIM para ingenieros civiles: Hasta 12 becas.

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

1. Será responsable de la difusión interna de las charlas de sensibilización
2. Será encargado de la organización logística de las mismas, quedando a su cargo el espacio y las herramientas necesarias para el dictado de las charlas
3. Enviará a CORDOBA BIM CLUSTER las confirmaciones de postulantes a los cursos, como garante del buen uso de las becas.

Los postulantes deberán pre-inscribirse en el link que envíe el Cluster y cada viernes, el Cluster enviará a FCEfyN el listado de inscriptos para que el mismo confirme los participantes o FCEfyN enviará hasta el día 21 de julio de 2023, el total de los participantes becados.

Perfiles para los participantes de los diferentes cursos:

Modelador BIM Ingeniería

- Profesional de la ingeniería civil / en construcciones o estudiante avanzado de la carrera
- Conocimientos y manejo de herramientas informáticas
- No es necesario tener conocimientos previos de la metodología o el software
- Preferentemente residente en la ciudad de Córdoba

Modelador BIM Instalaciones

- Profesionales arquitectos, ingenieros (civil, construcciones, industrial, mecánica) o estudiantes avanzados de la carrera, Maestros Mayor de obra
- Conocimientos y manejo de herramientas informáticas
- Preferentemente con conocimientos básicos de Revit Arquitectura.
- Preferentemente residente en la ciudad de Córdoba

Modelador BIM Construcción

- Profesionales arquitectos, ingenieros (civil, construcciones) o estudiantes

- avanzados de las carreras, Maestros Mayor de obra
- Conocimientos y manejo de herramientas informáticas
 - No es necesario tener conocimientos previos de la metodología o el software
 - Preferentemente residente en la ciudad de Córdoba

En prueba de conformidad, se firman DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto